

ACTA REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER						
NUMERACIÓN		A31CNC2022				
TEMA		COORDINAR LA VISITA A CONCEPCIÓN Y EXPOSICIÓN SOBRE EL FONDO NACIONAL DEL CÁNCER - COMISIÓN NACIONAL DEL CÁNCER				
FECHA REUNIÓN		26 de diciembre del 2022				
HORA INICIO		12:00	HORA TÉRMINO	13:15	MEDIO O LUGAR	Link Zoom
PRESIDENTE COMISIÓN		Dr. Bruno Nervi Nattero				
NÓMINA DE ASISTENCIA COMISIONADOS E INVITADOS EXPERTOS						
N°	NOMBRES	APELLIDOS	CATEGORIA	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
					SI	NO
1	Olga	Barahona Albornoz	Asociación Científica	Sociedad Chilena de Enfermería Oncológica	X	
2	Marcelo	Veloso Olivares	Asociación Científica	Sociedad Cirujanos de Chile		X
3	Jorge	Madrid Arenas	Asociación Científica	Sociedad de Oncología Médica	X	
4	Juan	Roa Strauch	Asociación Científica	Sociedad de Anatomía Patológica		
5	Roberto	Rosso Astorga	Asociación Científica	Sociedad de Radioterapia	X	
6	Beatriz	Troncoso Alcalde	Fundación	Fundación Oncomamás	X	
7	Jorge	Fernández Sarpi	Fundación	Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas	X	
8	Jorge	Jiménez de la Jara	Fundación	Foro Nacional del Cáncer		X
9	Carolina	Goic Boroevic	Fundación/ Invitada Experta	Foro Nacional del Cáncer	X	
10	Bruno	Nervi Nattero	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad Católica	X	
11	Ángela	Estay Rodríguez	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad de Antofagasta	X	
12	Ana María	Moraga Palacios	Facultad de Medicina	Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción	X	

NÓMINA DE ASISTENCIA MINISTERIO DE SALUD

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA	
				SI	NO
13	Tamara	Salgado Aguayo	Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional del Cáncer	X	
14	Katherine	Vásquez Manzo	Profesional, Coordinación Administrativa de la Agencia Nacional del Cáncer	X	
15	Claudio	Apablaza Soto	Profesional, Unidad Administrativa del Fondo Nacional del Cáncer	X	

DESARROLLO REUNIÓN

TEMARIO REUNIÓN	DE	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la Visita a Concepción y Exposición Sobre el Fondo Nacional del Cáncer - Comisión Nacional Del Cáncer
DESARROLLO		<p>Objetivo General: La finalidad principal de la reunión es organizar y coordinar la visita a la ciudad de Concepción y la exposición sobre el Fondo Nacional del Cáncer.</p> <p>Tema N° 1: Sobre Aprobación de Acta y Otras Temáticas</p> <p>Sobre el particular, es dable señalar que el Acta de la sesión del lunes 12 de diciembre del año en curso, asistieron nueve (9) comisionados, por lo cual, se logró el quórum necesario para su publicación y se aprobó por acuerdo de la Comisión.</p> <p>Además, la Secretaria Ejecutiva da respuesta sobre la consulta acerca de la auditoría a la implementación de la Ley del Cáncer efectuada por Contraloría General de la República y el Departamento de Auditoría Interna de MINSAL evacuó por correo electrónico pronunciamiento formal sobre lo consultado y éste fue enviado a la Comisión para su conocimiento.</p> <p>También, la Comisión quiere contribuir en el proceso de resolver y/o subsanar hallazgos planteados en el Informe Final N° 557 de 2022, de la Contraloría General de la República, por lo cual, remitirán consulta sobre la materia.</p> <p>Por otra parte, la Secretaria Ejecutiva les hace mención que les envió por correo electrónico la solicitud de actualización del “Formulario de Conflicto de Intereses” y que deben realizarlo dentro de los plazos legales y el Presidente Dr. Nervi reitera la solicitud y les señala a los comisionados que la efectúen a la brevedad el formulario en comento.</p>

A su vez, la Secretaria Ejecutiva informa que ha realizado un sinnúmero de gestiones formales y verbales con la División Jurídica, para que ésta emita un pronunciamiento jurídico respecto al pago de viáticos, pasajes aéreos y otros.

Asimismo, el Presidente Dr. Nervi remitirá y solicitará nuevamente información a DIGERA sobre Listas de Espera de patologías oncológicas GES y No GES.

En otro orden de ideas, es menester indicar que el día viernes 23 de diciembre se extiende invitación a la Dra. Julia Palma, Jefa de la Agencia Nacional del Cáncer y a Don Claudio Aplazaba, Profesional del Fondo Nacional del Cáncer para que asistieran a la reunión del día lunes 26 de diciembre.

Sin embargo, la Dra. Palma se excusó de asistir por encontrarse haciendo uso de feriado legal, por lo cual, la Secretaria Ejecutiva nuevamente reitera la situación y excusa a la Jefatura y en su reemplazo asiste la Coordinadora Administrativa.

Tema N° 2: Exposición del Fondo Nacional del Cáncer

En este tenor, cabe hacer presente que Don Claudio Apablaza Soto, profesional de la Oficina Fondo Nacional del Cáncer de la Agencia Nacional del Cáncer expuso sobre las siguientes temáticas:

- Normativa
 - Ley Nacional del Cáncer N° 21.258 / 2020;
 - Reglamento Ley Nacional del Cáncer. Decreto N° 42 / 2020; y
 - Reglamento Fondo Nacional del Cáncer (En proceso de Toma razón por la CGR)
- Proceso de Inducción
 - Conocimiento Equipo ANC
 - Conocimiento redes institucionales (Divisiones Jurídica, Finanzas, entre otras)
 - Conocimiento redes externas (CNC, Ministerios de Hacienda, Ciencia y Tecnología, Servicio de Impuestos Internos, Dirección de Presupuestos, Sociedad Civil, etcétera)
- Reglamento FNC en proceso de Toma de Razón por la Contraloría General
- Composición del Fondo (Administrado según lo estipulado por el Decreto Ley N° 1.263 de 1975)
 - Ley de Presupuestos (Solicitados \$500M para 2023)

- Cooperación internacional.
- Donaciones, herencias o legados (Ley N° 16.271 Sobre impuestos a herencias, asignaciones y donaciones)
- Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

- Concursos públicos
 - Áreas: Investigación, Adquisición de medicamentos, Adquisición de tecnologías y equipamiento, Formación y Capacitación, entre otros.
 - Reglamento suscrito con Ministerio de Hacienda.
 - Periodicidad Semestral.

- Escala de tiempo Hitos de la Oficina Fondo Nacional del Cáncer

- Proyección Oficina del Fondo Nacional del Cáncer

- Recursos, Procesos y Colaboradores

- Escala de Tiempo de los Concursos Públicos

- Concursos Públicos - Fondo Nacional del Cáncer
 - Ley N°21.258, artículo 16 señala que *“los proyectos serán seleccionados por el Subsecretario de Salud Pública, con consulta a la Comisión, la que deberá evacuar un informe en un plazo no mayor a 45 días hábiles; de lo contrario se entenderá aprobada la propuesta efectuada por el Subsecretario de Salud Pública”*.
 - Reglamento de la Ley Nacional del Cáncer, artículo 53 consigna que *“la Comisión se pronunciará acerca de la selección de proyectos y programas, para ser financiados con cargo al Fondo, en la forma que determine el reglamento destinado al efecto”*.

A su vez, los Comisionados realizaron un sinnúmero de consultas sobre los recursos que compondrán el Fondo Nacional del Cáncer y sobre los Concursos Públicos y el profesional de la Oficina da respuesta a las diferentes inquietudes planteadas.

En definitiva, cabe hacer presente que la Comisión solicitará a través de la Secretaria Ejecutiva una reunión ampliada con la Agencia Nacional del Cáncer sobre los Concursos Públicos.

	<p>Tema N° 3: Reunión de la Comisión Nacional del Cáncer en Concepción</p> <p>En este sentido, es dable señalar que la Comisión se encuentra organizando la actividad que se realizará el día lunes 09 de enero de 2023, en la ciudad de Concepción, Región del Bío Bío y se solicitará a la Agencia Nacional del Cáncer que gestione el tema de los pasajes aéreos, traslados y viáticos, según corresponda.</p> <p>Al mismo tiempo, la Comisión considera relevante extender la invitación a diferentes autoridades, tales como, la Ministra de Salud, el Subsecretario de Salud Pública, el Subsecretario de Redes Asistenciales y a la Jefatura de la Agencia Nacional del Cáncer, por lo cual, se remitirán invitaciones para éstos.</p> <p>También, la Comisionada Ana María Moraga expone propuesta de Agenda de la visita a Concepción:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. 10:00 Reunión con Gobernador Rodrigo Díaz b. 11:00 Reunión con Servicios de Salud c. 12:30 Visita al HGGB d. 13:30 Almuerzo e. 15:30 Reunión con Agrupaciones de Pacientes f. 17:00 Reunión con Academia e Investigación <p>Finalmente, se organiza la agenda, las actividades, y la remisión de invitaciones a los Subsecretarios y Ministra de Salud, entre otros.</p> <p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Acta de la sesión de fecha 12 de diciembre de 2022 es aprobada por acuerdo y se procederá a efectuar gestiones para su publicación. • Los Comisionados se comprometen a realizar a la brevedad la actualización del Formulario de Declaración de Intereses a solicitud de la Secretaria Ejecutiva y reiterado por el Presidente de la Comisión. • El Presidente Dr. Nervi se compromete a enviar a la brevedad invitaciones para la Actividad que se desarrollará en Concepción, a las siguientes autoridades: Ministra de Salud, Subsecretario de Redes Asistenciales y Salud Pública, Jefa de la Agencia Nacional del Cáncer, entre otros. • La Comisión solicitará a través de la Secretaria Ejecutiva una reunión ampliada con la Agencia Nacional del Cáncer sobre los Concursos Públicos. <p>Próxima reunión se confirmará.</p>
<p>RESPONSABLE DEL ACTA</p>	<p>Tamara Salgado Aguayo Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional del Cáncer</p>



Ministerio de Salud
Gabinete Ministra de Salud

Importante:

Las observaciones respecto al contenido de la minuta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser comentadas al inicio de la reunión siguiente.